

89945 - Alabar y agradecer a Dios, y agradecer también a los padres en una oración

Pregunta

¿Es permisible que diga “Todas las alabanzas y agradecimientos son para Dios, y agradecimientos para mis padres”, de acuerdo al verso de Dios “Muestra gratitud hacia Dios y hacia tus padres; hacia Dios es todo retorno”?

Respuesta detallada

Honrar a nuestros padres es uno de los más grandes medios para acercarse a Dios, y uno de los mejores actos de obediencia a Él. Este es un importante derecho que ellos tienen en la ley islámica, porque Dios ha mencionado el honrar a los padres junto con el deber de honrarlo a Él, y ha mencionados los derechos de ellos junto con Sus derechos, en más de un verso en el Sagrado Corán. Dios dijo (traducción del significado):

“Le hemos ordenado al hombre ser benevolente con sus padres. Su madre le lleva [en el vientre] soportando molestia tras molestia, y su destete es a los dos años. Sed agradecidos conmigo y con vuestros padres; y sabed que ante Mí compareceréis” (Corán, 31:14).

Al-Qurtubí (que Allah tenga misericordia de él) dijo en su Tafsir (exégesis):

“Los eruditos han dicho que quienes más merecen gratitud, benevolencia, honor y obediencia después del Creador del universo son los padres, porque Dios mencionó estos derechos de ellos junto a Sus propios derechos. Dios dijo (traducción del significado):

“Le hemos ordenado al hombre ser benevolente con sus padres. Su madre le lleva [en el vientre] soportando molestia tras molestia, y su destete es a los dos años. Sed agradecidos conmigo y con vuestros padres; y sabed que ante Mí compareceréis” (Corán, 31:14)”. Fin de la cita.

Se narró que ‘Abdalláh Ibn ‘Amr Ibn al-‘Aas (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Dios está complacido contigo

cuando tus padres lo están, y está decepcionado de ti cuando tus padres lo están”. Al-Albani dijo: “Es bueno, a causa de la evidencia que lo corrobora”.

Expresar claramente gratitud y reconocimiento hacia los padres es algo que está indudablemente incluido en el significado del verso coránico, pero el verso no debe ser entendido como significando solamente esto, sino que más bien significa ser agradecido en términos generales, reconociéndoles sus derechos, tanto en palabras como en acciones.

Ibn Al-Qayím (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Madárich as-Saalikín:

“La gratitud hacia Dios está basada en cinco fundamentos: humildad hacia Quien se agradece, amor por Él, reconocimiento de Sus bendiciones, alabanzas hacia Él, y apartarse de lo que Él detesta.

Si uno de estos elementos falta, entonces la gratitud hacia Dios está incompleta. Quien se refiera a la gratitud como una cualidad independiente, se estará refiriendo a todos estos elementos. La gratitud se evidencia en el corazón a través de la humildad, con la alabanza de la lengua y el reconocimiento, y cuando nuestras acciones físicas se encaminan hacia la obediencia”. Fin de la cita.

En su comentario sobre este verso, el shéij As-Sa’di dijo:

“Cuando Él nos ordenó respetar Sus derechos abandonando la idolatría, lo que implica aferrarse a Su unidad absoluta, Él también nos encomendó respetar los derechos de los padres, y dijo: “Y le hemos encomendado al ser humano...”, es decir, que nos ha señalado esto como una obligación y nos preguntará por ello, ¿cumplimos con esto, o no? Y nos ha encomendado ser agradecidos con los padres. También nos ha dicho que seamos agradecidos con Dios, adorándole y no buscando Sus bendiciones en la desobediencia a Él. Y con respecto a los padres, nos ha encomendado tratarlos con gentileza, hablarles con amabilidad, tratarlos bien y ser humildes con ellos, honrarlos, respetarlos, cuidarlos y evitar maltratarlos de cualquier forma, sea en palabras o en actos. Luego Dios nos recuerda que a Él retornaremos todos, es decir a Quien nos ha encomendado estos deberes, y nos preguntará sobre ello, ¿hemos cumplido estos

mandatos? Si los cumplimos, nos recompensará grandemente, pero si descuidamos estos deberes, nos castigará”. Fin de la cita.

No hay nada de malo con acompañar nuestras palabras de agradecimiento hacia Dios con otras palabras de agradecimiento hacia los padres, pero no debes hacer esto todo el tiempo como si fuera una oración prescripta por la ley islámica, porque no hay ningún reporte del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que indique eso.

Y Allah sabe más.